

*Otro de 17 de Noviembre, idem.*

El Gobierno:

En uso de sus facultades,

Acuerda:

1º Se confiere el grado de Capitán del Ejército de la República à los señores Lcdo. don Elías Paniagua y don Rodolfo Gasteazoro.

2º Nómbrase Teniente efectivo al Subteniente don Dolores Martínez, de Zaragoza. Se dá el grado de Teniente á los Subtenientes don Segundo Chamorro y don Abraham Montealegre, y á los señores don Donoso Gasteazoro y don Abel Gutiérrez.

3º Nómbrase Subtenientes efectivos á los señores don Rosa Jerez, de Leon, don Timoteo Romero, don José Cajina, don Serapio Rojas, don Anselmo Herrera, de Chinandega, y á don José Picado y Aurelio Somarriba, del Viejo. Por el Ministerio de la Guerra se librarán los correspondientes despachos.

P. N.—Managua, Noviembre 17 de 1876—Balladares—El Ministro de la Guerra—López.

—